

tor causados por las últimas lluvias en el
trazo de carretera que une a esta Villa con
la Provincial.

Otro a Gaspar Martínez Tapate con cargo
al Art. 5.º del cap. 1.º por extera el local de
la Secretaría

A Francisco Aguilera Puerto treinta y
ocho pesetas del capítulo de imprevistas por
la composición de los pesos y medidas para
la aduana de ~~la~~ Administrador de la
Gaceta lo que se adeuda por suscripciones y
asciende a sesenta y siete pesetas quince
céntimos por el ejercicio económico de
1872 a 73.

A Pedro Serafín Pavarete ciento veintey cinco
pesetas como rematante del alumbrado pú-
blico y además el importe de cien cristales pa-
ra los faroles del mismo.

A D. Ventura Gouroler y D. Angel Fernandez
de Tirso, sesenta pesetas al primero, y cuaren-
ta y dos al segundo, que se les adeudaban como
desembietes temporeros.

A Miguel Garcia Fernandez cuarenta y dos
pesetas gastadas en asuntos de quintos.

A Pedro Polanco Garcia lo que se le adeu-
daba, por reparacion de esta Casa de Quintos

